

# REPUBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

## PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XVI PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1998

### REUNION Nro. 1

SESION INAUGURAL, 1º de marzo de 1999

**Presidente: Marcela Liliana OYARZUN**  
**Secretario Legislativo: Oscar Alberto LASSALLE**  
**Secretario Administrativo: Miguel Hugo GUAIQUIL**

#### Legisladores presentes:

**ASTESANO**, Luis Alberto

**GALLO**, Daniel Oscar

**BLANCO**, Pablo Daniel

**LINDL**, Guillermo Jorge

**BOGADO**, Juan Ricardo

**PACHECO**, Enrique Arnaldo

**BUSTOS**, Jorge Alberto

**PEREZ AGUILAR**, Juan Segundo

**D ´ANGELO DIAZ**, Rosa

**ROMANO**, Juan Agustín

**FEUILLADE**, María del Carmen

**SCIUTTO**, Rubén Darío

**FIGUEROA**, Ignacio Marcelo

**VAZQUEZ**, Abraham Orlando

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el primer día del mes de marzo del año mil novecientos noventa y nueve, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 18:15 horas.

- I -

### APERTURA DE LA SESION

**Pta. (OYARZUN):** Habiendo quórum legal con quince legisladores presentes damos inicio a la presente sesión, en la cual el señor gobernador dará su mensaje a la Cámara en su conjunto y a toda la Provincia.

Convoco a los presidentes de bloques a formar la comisión de recepción para recibir al señor gobernador en el recinto.

- La comisión se integra por los legisladores Bustos, Sciutto y Feuillade y se retiran del recinto a efectos de invitar al señor gobernador y al presidente del Superior Tribunal de Justicia.

- Acto seguido, el señor gobernador, el presidente del Superior Tribunal de Justicia y los presidentes de los bloques políticos ingresan al recinto. Seguidamente, ingresan los ministros de Gobierno, Trabajo y Justicia; de Economía, Obras y Servicios Públicos; de Salud y Acción Social y de Educación y el senador nacional, señor Marcelo Romero.

- II -

### IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

**Pta. (OYARZUN):** Invito al señor legislador Pablo Daniel Blanco a izar el pabellón nacional y a los legisladores y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el pabellón nacional (*Aplausos*).

**Pta. (OYARZUN):** A continuación vamos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace (*Aplausos*).

**Pta. (OYARZUN):** Invito al señor gobernador José Arturo Estabillo a dirigirse con su mensaje a la Provincia.

- III -

### DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR

**Señor gobernador (ESTABILLO):** Señora vicepresidente 1º de la Cámara en ejercicio de la Presidencia, señor presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, señores legisladores provinciales, señores secretarios, señores ministros del Poder Ejecutivo provincial, señor senador nacional, señor intendente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia, señor comandante del Area Naval Austral, señor vicario episcopal para la Tierra del Fuego, señores jefes de las fuerzas de seguridad, señores funcionarios del Poder Ejecutivo provincial, señores funcionarios legislativos y funcionarios municipales, señoras y señores, pueblo de la Provincia:

Llego a este recinto legislativo para pronunciar el mensaje del Ejecutivo provincial en la apertura del XVI período de sesiones ordinarias y el VIII del período de sesiones de esta Cámara a partir de la nueva provincia.

Lo hago en cumplimiento de lo prescripto por nuestra Carta Magna, pero también, para ratificar mi compromiso republicano y la necesidad de compartir algunas reflexiones.

Es obvio que esta oportunidad tiene para mí una especial significación, porque será la última vez que lo haga en mi carácter de primer gobernador constitucional de la Provincia.

Han pasado siete años desde que pronuncié mi primer mensaje.

Algunos de ustedes estaban presentes entonces, en estas mismas bancas y seguro que conservarán el recuerdo y la emoción de haber sido testigos y protagonistas de los primeros pasos en la vida institucional de nuestra provincia.

Desde entonces y hasta hoy hemos vivido experiencias muy fuertes, todas ellas signadas por el compromiso y el mejor hacer por Tierra del Fuego y por su gente.

Teníamos muchos sueños y muchas pasiones por encauzar. Entre esos sueños estaba la puesta en

- 2 -

marcha del proceso de institucionalización definitiva de la provincia y la realización de los proyectos postergados.

Tal vez haya quienes no recuerden que prácticamente todo estaba por hacerse. Nuestra situación política como habitantes de un territorio nacional había servido hasta entonces a algunos como excusa para justificar la falta de proyectos o el incumplimiento de las promesas y a otros para usarlos como botín de guerra.

Creo que faltaba una dirección, un rumbo claro, concretamente un proyecto.

Los dirigentes locales de los partidos nacionales se aferraban a discusiones dogmáticas, totalmente ajenas a la provincia real.

En ese contexto, era menester definir un proyecto político posible que, por un lado, resolviera las demandas más inmediatas de la población, y por otro, construyera las obras prometidas desde siempre, sin las cuales cualquier programa de desarrollo económico y autónomo era una mera enunciación.

Por eso fue que propusimos al pueblo fueguino lo que denominamos "Proyecto de vida".

Creo pertinente recordar las circunstancias políticas, sociales y fundamentalmente económicas que rodearon la puesta en marcha de aquellas ideas votadas por el pueblo.

Destaco especialmente lo económico, ya que para nosotros uno de los fundamentos principales en esta materia fue no olvidar jamás que las decisiones que podíamos tomar afectarían a la gente y que la elección de determinadas medidas técnicas era una forma de elegir a quién y cómo afectarlos.

Por consiguiente ello implicaba una opción eminentemente política.

Convencidos como estábamos entonces y ahora también de que la economía es una de las disciplinas más políticas que existe, es que a lo largo de estos siete años privilegiamos a Tierra del Fuego y su gente.

Nadie puede olvidar que, a partir del programa puesto en marcha por el Gobierno nacional, se produjeron cambios que modificaron sustancialmente el panorama económico y las relaciones laborales y sociales en el resto del país.

En ese contexto, pudimos haber seguido los consejos y las presiones de algunos funcionarios nacionales que nos decían: hay que achicar el gasto del Estado, despedir empleados públicos o privatizar empresas estatales y recortar drásticamente la inversión en obra pública a la espera de que el capital privado se decidiera a participar en nuestro desarrollo.

Si hubiéramos hecho esto, probablemente los tecnócratas estarían hoy hablando muy bien de nosotros, pero nos habríamos quedado sin posibilidades ciertas de desarrollo y lo que es peor, sin cuarenta mil comprovincianos que habrían necesariamente tenido que emigrar.

Por el contrario, fieles a aquella opción político-económica de privilegiar a Tierra del Fuego, decidimos hacer una extraordinaria inversión de recursos en servicios esenciales para satisfacer, en la coyuntura, las crecientes demandas sociales, educativas, de salud y de seguridad y construir las obras que garantizarán la infraestructura imprescindible para la posterior inversión genuina de capitales privados.

En definitiva, optamos por un déficit financiero controlado por sobre un déficit estructural, cuya consecuencia inevitable hubiera sido la baja de la calidad de vida de nuestro pueblo.

Siete años atrás, lo único que podíamos contarles en nuestro mensaje a los señores legisladores y al pueblo fueguino en su conjunto, eran nuestras ilusiones y el compromiso de trabajar incansablemente en pos de ellas.

Advertí también que, más allá de las obras prometidas, la primera tarea consistía en recuperar el valor de la palabra del gobernante.

Siete años después, vengo a este recinto a decirles que esa palabra ha sido cumplida.

Desde lo institucional, al haber puesto en funcionamiento todas las instituciones previstas en la Carta Magna provincial, con un criterio equilibrado y respetuoso de las singularidades de nuestra jurisdicción.

También lo hicimos al impulsar plenamente y con el más alto espíritu republicano, un Poder Judicial independiente y autorregulado.

Siento que honramos nuestro compromiso aceptando las reglas de juego del sistema, sometiéndonos a los organismos de control sin obstaculizar su tarea.

Hemos cumplido luchando, infatigablemente, hasta conseguir la consolidación del régimen de promoción económica y su prórroga hasta el año 2013.

Estamos orgullosos de haber construido la infraestructura sanitaria de la que hoy gozamos, la que nos permite exhibir, ante el resto de nuestros compatriotas, los mejores índices de salud, las más bajas tasas de mortalidad y de desnutrición infantil y la mayor tasa de natalidad de la Argentina.

Sentimos la satisfacción de acompañar el esfuerzo de miles de hogares fueguinos que, a través del Instituto Provincial de la Vivienda, han podido mejorar sustancialmente su calidad de vida y hacer realidad el sueño del techo propio.

Para ello, invertimos más de ciento diez millones de pesos en viviendas y más de veinte millones en créditos individuales.

Alcanza con levantar la vista en Ushuaia para ver reflejados los trece millones de pesos en el nuevo puerto, totalmente remozado y duplicado en su extensión, una obra financiada con recurso propio, y en el mismo horizonte, si nos animamos a mirar, el nuevo aeropuerto internacional Malvinas Argentinas, totalmente terminado.

Los riograndenses ven recortarse la figura, sobre la costa de Caleta La Misión, de una extraordinaria obra de ingeniería cuya inversión superará los sesenta millones de pesos, imagen con la que soñaron durante décadas y que ya es una realidad al alcance de la mano y que será, apenas dentro de pocos meses, una de las nuevas puertas que se abrirá para el desarrollo económico de Río Grande.

La industrialización del gas y del petróleo, la incorporación del valor agregado será una de las actividades más importantes que podremos realizar en el norte de la Isla y que tendrá, como apoyo a la actividad, este importante puerto en la zona Norte. Por las otras puertas han entrado ya miles y miles de turistas de todo el mundo. Lo vemos en Tierra del Fuego y lo dicen los medios nacionales promoviendo a Tierra del Fuego a la categoría de "Capital sudamericana del turismo marítimo" y puerta de entrada a la Antártida, realidades insospechadas apenas siete años atrás.

Fieles a nuestro compromiso también invertimos, desde el Estado, seis millones de pesos en la obra del cerro Krund, el complejo Monte Castor; y más de siete millones de pesos en la pavimentación de la ruta nacional 3, a través de convenios celebrados entre nuestra Dirección Provincial de Vialidad y la Dirección Nacional de Vialidad; haciendo realidad aquella opción de la que les hablé anteriormente, invertimos casi treinta millones de pesos en infraestructura educativa. Entregaremos a los habitantes de Río Grande un nuevo hospital y a toda la Provincia, diez nuevos centros de atención comunitaria.

Estas son algunas de las realidades incontrastables y podría mencionar durante mucho tiempo en este discurso, otras tantas.

Pero estas realidades no son exclusivas como resultado de la acción del gobierno; son la consecuencia de un esfuerzo conjunto de todos los fueguinos.

De los aciertos por encima de los errores que hemos tenido y de los que hemos aprendido.

De la comprensión por encima de las diferencias.

De la generosidad de ustedes, señores legisladores, en la mayoría de los casos, porque nos han acompañado.

Pero fundamentalmente, son el resultado de una elección política independiente, cuyas bases son los ideales levantados por los fundadores de nuestro partido, el Movimiento Popular Fueguino.

Por ello, quiero aprovechar esta ocasión para rendir mi más sentido recuerdo a la memoria de quien fuera una destacada dirigente política y apasionada defensora de Tierra del Fuego, la presidenta de la Convención Constituyente provincial, doña Elena Rubio de Mingorance. (*Aplausos*).

Llevamos con orgullo y sin declinaciones el estandarte del país federal, este país del que reclamamos los argentinos que no queremos que se termine en la General Paz.

Sentimos que una nación es grande y poderosa cuando consolidamos estados provinciales fuertes.

Represento a un movimiento que no está atado a una estructura política nacional ni a doctrinas centralistas que no contemplan, cabalmente, ni las aspiraciones ni los sentimientos de los pueblos del interior de la República.

Hace algunos años y en este mismo recinto les planteé que no existía peor esclavitud que la que se llevaba dentro de cada uno.

Y también les dije que una nueva síntesis, un nuevo arquetipo de fueguino se estaba conformando.

Que había que abandonar los prejuicios y encarar las relaciones con el Estado nacional sin complejos de inferioridad.

Estoy convencido de que la inmensa mayoría vive hoy su fueguinidad de ese modo.

Todavía, sin embargo se ve y se escucha a dirigentes locales que viajan a la Capital Federal a pedir consejos y recetas ajenas a nuestra realidad.

Este peregrinaje los lleva a sentarse a alguna mesa nacional con viejos y declarados enemigos de Tierra del Fuego, quienes en su momento no sólo no pudieron arreglar los problemas de su provincia o de la Nación sino que, además, intentaron destruir a Tierra del Fuego y su régimen económico. (*Aplausos*)

Basta recordar, porque estas son realidades, que en 1986 se le quitó al Territorio la autoridad de aplicación sobre la Ley 19.640 y poco tiempo después estalló el escandaloso manejo de los reintegros que, lamentablemente, nos dieron una mala imagen en el resto del país. Estos dirigentes locales tienen aquella mentalidad que tan bien resumió un pensador nacional: "Van a comprar al almacén, con el manual del buen comprador que les dio el almacenero".

Contrastando con estas actitudes podemos mostrarles a todos los comprovincianos, al cabo de siete años de gestión, que mantener una relación madura y respetuosa con un Gobierno nacional, es posible. Pero para que eso ocurra, es necesario tener un proyecto pensado para los fueguinos y sin estrategias externas.

No dejaré pasar esta última oportunidad frente a los señores legisladores y al pueblo todo de la Provincia, para agradecer la atención, el respeto y el respaldo que hemos tenido a lo largo de estos años por parte del señor presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, para alcanzar los objetivos que nos hemos impuesto.

Y exhorto al pueblo fueguino a reflexionar, para que advierta que no basta con discursos ni con actitudes demagógicas o pretendidamente simpáticas.

Es imprescindible no olvidar que la etapa fundacional no ha terminado.

Es imperioso redoblar esfuerzos para consolidar lo obtenido y mejorar, todavía más, la calidad de vida de

nuestros habitantes.

Señores, viven hoy en Tierra del Fuego más de ciento diez mil fueguinos y es responsabilidad de toda la dirigencia velar por ellos.

Plantear imposibles es el disfraz utilizado por algunos pseudos progresistas para obtener adhesiones circunstanciales especulando arteramente con alguna necesidad social, sin advertir que por ese camino pueden llevar a la Provincia hasta el abismo. Lo he repetido incansablemente: debemos aprender a poner límites a las demandas. Repito, debemos aprender a poner límites a las demandas. Reclamo razonabilidad y equilibrio. La etapa fundacional no ha terminado. Resta consolidar aún el proceso de reconversión económica del que se advierten claramente algunos resultados, tal el caso del sector turístico.

En cuanto a la industria promocionada, hemos obtenido todos los instrumentos legales para su sostenimiento, lo dije anteriormente: los Decretos N° 2013 y N° 479, de sustitución de productos.

Lo que no podemos hacer y ya lo hemos dicho en varias oportunidades, es modificar las tendencias del mercado nacional o internacional, ni tampoco intervenir en los manejos financieros o comerciales de cada una de las empresas, pero esto no significa que nuestro gobierno se desentienda de la suerte de sus trabajadores.

Hoy ya tenemos nuestro piso común. Los pilares sobre los cuales apoyar nuestro futuro: aeropuerto, puerto, ruta. Soy consciente de que el futuro desarrollo provincial es fabuloso y es fantástico; se dan las condiciones para que realmente nuestros propios recursos naturales tengan un fuerte valor agregado, en materia de servicios, en materia de industrialización del gas, petróleo y, obviamente, en un desarrollo sustentable en materia de forestación, pesca y otras actividades.

Este futuro que estoy observando va a estar plagado de obstáculos y asechanzas, porque la independencia política tiene un costo que hay que asumir. Prometer satisfacción plena y permanente a todas las necesidades es una actitud propia de un demagogo o de un irresponsable.

Estamos por iniciar otro proceso electoral. Y con el tiempo, vendrán las campañas y las promesas. ¿A qué campañas vamos a asistir?, ¿a la de la infamia, a la del oportunismo, a la de las causas judiciales?; pero, lo más importante: quiero conocer qué es lo que se va a prometer, qué es lo que el pueblo de la Provincia va a conocer de cada candidato?.

Yo insto a los candidatos a debatir la realidad y poner la verdad ante la gente.

Alguno, seguramente, planteará la solución mágica a la desocupación o nos recitará los libretos preparados en la Capital Federal por iluminados que jamás pisaron Tierra del Fuego.

Señores, este es un desafío nuestro. Con madurez política, con altura, discutamos la realidad de Tierra del Fuego y veamos, a partir de este piso común, cuál es el futuro crecimiento que le vamos a asignar a Tierra del Fuego, porque ahora viene la etapa de las inversiones, porque se dan las condiciones para las inversiones en Tierra del Fuego.

Hoy, al igual que en 1995, les digo que confío en que el pueblo sabrá distinguir entre la verdad -por difícil que esta sea- y la mentira envuelta en un paquete de palabras engañosas.

Quiero confiar que esta será la diferencia entre aquel pasado que quiere volver y este presente lleno de realizaciones.

En siete años de gobierno, el Movimiento Popular Fueguino ha cumplido con todas y cada una de sus promesas, pero también somos conscientes de que tenemos alguna materia pendiente; seguimos trabajando incansablemente para resolverla.

Soy optimista porque conozco el coraje de nuestros comprovincianos y porque ellos saben quién les garantiza la defensa, a ultranza, de sus intereses.

El rumbo elegido no es el más fácil, pero es el que servirá para que podamos seguir sintiéndonos todos, absolutamente todos sin exclusiones, con las mismas pasiones de siete años atrás, orgullosamente fueguinos.

Antes de dejar inaugurado oficialmente este nuevo período de la Cámara Legislativa, quiero agradecer a todos aquéllos que han adoptado actitudes positivas mejorando las cosas de la Provincia todos los días, haciendo más cosas que utilizando el tiempo en hablar, inspirando a los gobernantes la confianza por encima de desanimarlos y de quitarles esperanza.

Quiero agradecer a todos aquéllos que se interesaron por los problemas y buscaron soluciones en lugar de solamente mirar errores, que es lo más fácil.

Quiero agradecer la tolerancia que siempre ha puesto tanta gente que ha comprendido la realidad del país, la transformación de esta Argentina y que también sabe que Tierra del Fuego no es una escisión, es parte de un país con cambios y que hoy, estamos atravesando esta coyuntura con la mayor vocación, la mayor voluntad, con esas ganas de desafiar un futuro promisorio.

Quiero agradecer a mi familia, que me ayudó en los momentos más difíciles que me han tocado vivir; a mis amigos, que hoy no los puedo medir, sé que son muchos y todos me siguen acompañando; a todos los que siguen confiando en nuestro Gobierno y que miran el futuro con optimismo, simplemente gracias y hasta siempre.

Dejo entonces, oficialmente inaugurado el XVI período de sesiones ordinarias de la Cámara y el VIII período legislativo de la flamante y pujante provincia de Tierra del Fuego. *(Aplausos)*

- IV -

**CIERRE DE LA SESION**

**Pta. (OYARZUN):** No habiendo más temas, damos por concluida la presente sesión inaugural.

Es la hora 19:05

-----

**Oscar Alberto LASSALLE**  
Secretario

**Marcela Liliana OYARZUN**  
Presidenta

**Rosa Dora FORESI**  
Directora de Taquigrafía

- 6 -

**SUMARIO**

	<b>Página</b>
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	2
III - DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR José Arturo Estabillo	2
IV - CIERRE DE LA SESION	6

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o